

## **Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica**

### *The migration causes. A brief bibliographical review*

**Ana Carolina Armijos-Orellana**

Universidad del Azuay, Ecuador

[aarmijos@uazuay.edu.ec](mailto:aarmijos@uazuay.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-4407-3482>

**Juan Manuel Maldonado-Matute**

Universidad del Azuay, Ecuador

[jmaldonado@uazuay.edu.ec](mailto:jmaldonado@uazuay.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-2358-0055>

**María José González-Calle**

Universidad del Azuay, Ecuador

[mgonzalez@uazuay.edu.ec](mailto:mgonzalez@uazuay.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-3222-1911>

**Pedro Fernando Guerrero-Maxi**

Universidad del Azuay, Ecuador

[pedromaxi@uazuay.edu.ec](mailto:pedromaxi@uazuay.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-6217-4116>

**Recibido:** 30/06/2022 **Revisado:** 02/08/2022 **Aceptado:** 21/08/2022 **Publicado:** 01/09/2022

**Forma sugerida de citar:** Armijos-Orellana, A. C., Maldonado-Matute, J. M., González-Calle, M. J. y Guerrero-Maxi, P. F. (2022). Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica. *Universitas-XXI*, 37, pp. 223-246. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.09>

## Resumen

El fenómeno migratorio ha sido una constante desde el inicio de la historia y, en los últimos años, ha incrementado tanto en los países desarrollados como en los que están en desarrollo por diferentes motivos. Por lo tanto, su análisis se hace necesario para la comprensión y control del tema en cuestión. Por ello, el objetivo de esta investigación fue identificar y describir los motivos más frecuentes que llevan a la migración, de acuerdo con la literatura disponible. Para lograrlo se llevó a cabo una revisión bibliográfica profunda, a través del método analítico-sintético, durante el periodo 1982-2022. La selección del material teórico utilizado se realizó mediante un proceso de fichaje, siguiendo el método inductivo-deductivo. Los resultados indicaron que existen al menos cinco categorías principales que propician la migración: económica, social, política, demográfica y ecológica, cada una con sus motivaciones particulares. Se concluyó que el fenómeno migratorio no se suscita dentro de una temporalidad específica, sino que aparece en diferentes periodos de tiempo. Además, los factores incluidos en las categorías mencionadas tienden a desarrollarse simultáneamente, lo que contribuye a la complejidad de análisis y solución de este fenómeno. Así mismo, las características del lugar de residencia de los individuos influyen significativamente en el proceso de abandono del lugar de origen.

## Palabras clave

Migración, motivos de la migración, motivos económicos, motivos sociales, motivos políticos, motivos demográficos, motivos ecológicos.

## Abstract

*The migratory phenomenon has been a constant since the beginning of history and, in recent years, it has increased both in developed and developing countries, and which origin is due to different reasons. Therefore, its analysis becomes necessary for the understanding and control of the subject in question. This is the reason why, the objective of this research was to identify and describe the most frequent reasons that motivate migration, according to the available literature. To achieve this, an in-depth bibliographic review was carried out, through the analytical-synthetic method, during the period 1982-2022. The selection of the theoretical material used was carried out through a signing process, following the inductive-deductive method. The results indicated that there are at least five main categories that promote migration, these being economic, social, political, demographic and ecological, each with its own particular motivations. It was concluded that the migratory phenomenon does not arise within a specific temporality, but that it appears in different periods of time. In addition, the factors that are contemplated among the mentioned categories usually develop simultaneously, which contributes to the complexity of analysis and solution of this phenomenon. Also, the characteristics of the place of residence of individuals have a significant influence on the process of leaving the place of origin.*

## Keywords

*Migration, migration reasons, economic reasons, social reasons, political reasons, demographic reasons, ecological reasons.*

## Introducción

La migración es un fenómeno constante en la vida del hombre (Gutiérrez *et al.*, 2020); de hecho, Sutcliff (1998) explica que las poblaciones mundiales actuales provienen de migraciones africanas del pasado. En efecto, en los primeros tiempos, cazadores y recolectores, solían tener que enfrentar y sobrevivir condiciones climáticas hostiles, mismas que no les permitían estar en el mismo lugar por un tiempo prolongado (Alcañiz, 2008). Posteriormente, en la época glaciaria, los pobladores cruzaron por el estrecho de Bering desde Alaska hasta llegar a América (Fiedel, 1996).

En la Edad Clásica, las migraciones eran en su mayoría forzadas, es decir, se producía el exilio y el ostracismo. A este respecto, Mossé (1987) indica que el destierro es considerado como una medida democrática, ya que el propósito de esta norma era alejar de la sociedad a personas consideradas como peligrosas. Además, esta medida prohibía participar al exiliado como miembro de alguna religión, razón por lo cual no podía ser parte de ceremonias, comidas sagradas, ni podía satisfacer sus necesidades espirituales (Fustel, 1982).

En los siglos XV y XVII se dio una oleada migratoria procedente de Europa hacia América misma que obedeció, entre otras causas, a las migraciones de colonización (Pérez, 2012). De acuerdo con Irailis y Watson (2018), los migrantes llegaron a lugares poblados de América en 1492 con la llegada de Cristóbal Colón, provocando a su vez la reducción de la diversidad de los primeros pobladores del continente mencionado.

En la Edad Moderna, en cambio, los movimientos demográficos trajeron consigo migraciones forzadas debido a la generalización del comercio de esclavos provenientes de África y trasladados hasta América. Al respecto, se estima que alrededor de 20 millones de personas fueron obligadas a dejar su lugar de residencia. Por consiguiente, estas migraciones favorecieron a los traficantes de esclavos y a dueños de plantaciones en América (Sutcliff, 1998).

Según Held *et al.* (2002), los siglos XVI-XVII estuvieron marcados por conflictos de tipo religioso que, a su vez, dieron paso a varias oleadas de migrantes que pretendían comenzar una nueva vida en otro lugar, fuera de los ideales dogmáticos de sus países. Por lo tanto, estas situaciones dieron paso al surgimiento de nuevas ciudades en las cuales el Estado no podía interferir en temas religiosos.

Posteriormente, en los siglos XVIII-XIX, correspondientes a la Edad Contemporánea, la Revolución Industrial trajo consigo la transformación de

los ámbitos económicos, sociales y tecnológicos. En este contexto, la migración fue primordialmente de campesinos debido a la reducción significativa de la explotación agrícola y, por lo tanto, hubo una migración de la zona rural a la zona urbana de toda Europa. Por ende, se suscitó una migración intercontinental con trabajadores estacionales o permanentes y una migración transatlántica (Crosa, 2015).

Siguiendo esta línea, Flores (2009) explica que la mano de obra esclava en Estados Unidos fue abandonada con la llegada de la industrialización; además, se redujo el trabajo forzado y se permitió el de libre elección con una remuneración incluida. Esta situación favoreció a la población europea, pues le representó una buena oportunidad, en la que la migración adquirió un papel protagonista dada la facilidad de los medios para el desplazamiento de individuos, en términos económicos y de seguridad.

En este punto, es importante establecer que la Edad Contemporánea también fue un tiempo de extrema violencia, debido a los enfrentamientos bélicos suscitados en aquella época, donde la Segunda Guerra Mundial fue una de ellas. De hecho, este conflicto provocó desplazamientos importantes de personas por motivos políticos o de persecución, tales como el hostigamiento en contra de los judíos, quienes se trasladaron hacia América e Israel (Alcañiz, 2008).

En el contexto de años recientes, hasta enero de 2021, el número total de migrantes internacionales en 2020 se estimó en 280,6 millones. También se ha determinado que Asia acoge aproximadamente el 30,5 % de la población migrante internacional (85,6 millones); repartiéndose los datos para el resto de continentes de la siguiente manera: América 26,2 % (73,5 millones); Europa 30,9 % (86,7 millones); África 9,05 % (25,4 millones) y Oceanía 3,35 % (9,4 millones) (Migration Data Portal, 2022).

Asimismo, el impacto de la situación actual en Ucrania sobre la migración y la movilidad es significativo, puesto que las personas han abandonado este país debido a los recientes conflictos bélicos (Migration Data Portal, 2022).

Ahora bien, entre las razones identificadas que motivan este accionar, existen al menos cinco categorías que la justifican y que son la económica, social, política, demográfica y ecológica. Por ello, para comprender mejor el fenómeno migratorio, esta investigación pretende identificar y describir los motivos más frecuentes relacionados con el tema de estudio, de acuerdo con la literatura disponible. Por tanto, a continuación se presenta una revisión bibliográfica profunda de los temas mencionados.

## **Materiales y métodos**

Este estudio utilizó el método analítico-sintético que permitió identificar y describir los motivos principales que dan paso a la migración. Este esfuerzo contribuye, por un lado, a la identificación de las causas de un fenómeno para después relacionarlas entre sí (Lopera *et al.*, 2010); y, por otro lado, se encuentra enmarcado dentro de los enfoques tradicionales investigativos que priorizan a los factores de expulsión y recepción migratoria (Mora, 2013); permitiendo así cumplir con el objetivo propuesto en esta investigación. Se obtuvieron informes y reportes de organismos internacionales, así como también artículos especializados en el tema en cuestión. Además, para la selección y obtención de la base teórica, se utilizaron las bases de datos de Scopus, Redalyc, Scielo y Google Académico, priorizando dos criterios de búsqueda que fueron: términos clave y temporalidad. Para el primero, se utilizaron las palabras “historia de la migración”, “causas de la migración” y “flujos migratorios”. Para el segundo, se priorizó el periodo de tiempo conformado por los últimos cinco años (2018-2022). No obstante, debido a que en la última década del siglo XX se construyó la figura de la era de la migración y los escenarios históricos que fueron constituidos por una serie de factores activadores a la tendencia migratoria a comienzos del siglo XXI (Martínez Pizarro, 2000), se justifica que en la investigación se incluya bibliografía anterior al periodo mencionado. Es importante mencionar que no se realizaron exclusiones ni por idioma ni por área geográfica de procedencia. Finalmente, se obtuvieron un total de 76 citas.

Posteriormente, se realizó un filtrado y selección del material bibliográfico en función del título, resumen, número de citas o impacto y conclusiones de cada artículo, lo cual permitió organizarlos por orden de importancia. A continuación, se procedió a realizar el fichaje de una muestra de 25 artículos, los cuales fueron sometidos al método inductivo-deductivo, lo que permitió identificar a los trabajos que contribuían a identificar y describir las causas de la migración. Los artículos que no contribuyeron al cumplimiento del objetivo planteado en el estudio fueron sustituidos por otros, siguiendo un orden de importancia, así como a los criterios señalados en párrafos anteriores.

## Resultados

### Antecedentes

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como:

Cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento; o la duración de su estancia. (citado en Naciones Unidas, n.d.-a, párr. 4)

De allí que se establece que la migración suele estar motivada por razones que, aunque diversas, tienen la capacidad de lograr que las personas abandonen su lugar de origen en busca de mejorar su estilo de vida. En esta línea, de acuerdo con la literatura, existen al menos cinco categorías que explican los motivos de la migración, que se presentan en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Categorización de las causas de migración*

Categoría	Causas
<b>Económico</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tasas de desempleo altas</li><li>2. Inflación</li><li>3. Globalización</li></ol>
<b>Sociales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Violación de los derechos humanos</li><li>2. Violencia de género</li><li>3. Migración femenina</li><li>4. Conflictos bélicos</li><li>5. Petición de asilo político</li><li>6. Terrorismo y altas tasas de crímenes</li><li>7. Opresión racial</li><li>8. Opresión religiosa</li><li>9. Falta de atención médica</li><li>10. Falta de oportunidades educativas</li><li>11. Reagrupaciones de familias</li></ol>

<b>Políticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corrupción</li> <li>2. Inestabilidad Política</li> <li>3. Conflictos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunismo</li> <li>• Normativa jurídica alta en los tributos a pagar.</li> </ul> </li> </ol>
<b>Demográficos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El nivel de población activa y envejecimiento de su población.</li> <li>2. Caída de la natalidad</li> <li>3. Superpoblación</li> </ol>
<b>Ecológicas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida de cosechas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sequías</li> <li>• Ambiente contaminado</li> <li>• Falta de productos complementarios</li> </ul> </li> <li>2. Catástrofes naturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Terremotos</li> <li>• Erupción volcánica</li> <li>• Inundaciones</li> <li>• Sequías</li> <li>• Contaminación</li> <li>• Tsunamis</li> </ul> </li> </ol>

*Nota.* Makowski y Constantino, 1995; Palacios Zarco, 2007; Eche, 2018; Massey *et al.*, 2009; Jiménez, 2010; Lotero-Echeverri y Pérez-Rodríguez, 2019; Lotero-Echeverri *et al.*, 2019; Organización Internacional para las Migraciones, 2013; García Sánchez, 2016; Domenech y Pereira, 2017; Núñez, 2008; Prado, 2014; (Luque *et al.*, 2019; Sotomayor *et al.*, 2014; Aruj, 2008; Gutiérrez Silva y Romero Borré, 2020; Cortés Maisonave, 2006, Milanovic, 2013; CEPAL, 2017; Gasper *et al.*, 2016; Gómez, 2010; Oyarzun de La Iglesia, 2008; Mervyn, 2014; Woldeab, 2019; Lustgarten, 2019; Robles, 2011; Bordas Santacreu, 2021; Cabieses *et al.*, 2018; Hill *et al.*, 2004; Tapias Cote, 2014; Alcalde Campos, 2010; Dagger, 1999; Valencia, 2012; Gómez Sabaini y Rossignolo, 2015; Acosta Argote, 2021; Sociedad, 2021.

## Ámbito económico

### Tasas altas de desempleo

Suárez (2008) afirma que las altas tasas de desempleo dentro del país de origen impulsan la migración. Además, los altos niveles de exigencia empresarial en cuanto a formación académica y experiencia se convierten en obstáculos laborales, especialmente para los jóvenes. En consecuencia, las posibilidades para conseguir un trabajo estable se reducen.

En este mismo marco, se debe señalar que el proceso migratorio solo se da cuando las ganancias superan a los gastos o, al menos, cuando las perso-

nas consideran que los cambios de residencia servirán para una mejora económica. De hecho, en el pasado, los principales migrantes eran las cabezas de los hogares; sin embargo, en la actualidad, mientras más miembros de la familia puedan aportar a incrementar las utilidades, menor será la necesidad de migrar (Makowski y Constantino, 1995).

En efecto, luego de un fuerte impacto en la economía mundial debido a la pandemia de la Covid-19, las tasas de desempleo se dispararon, pues muchas personas se enfrentaron a condiciones de vulnerabilidad por la pérdida de empleos e ingresos. También incrementó la migración clandestina, el riesgo de tráfico y la inmovilización de migrantes en tránsito que no tienen un lugar estable de residencia a causa del cierre de fronteras.

## **Inflación**

La inflación puede resultar negativa para las familias pues, sumado a la inestabilidad económica del país de origen, el incremento del precio de los bienes y servicios provocan que la depreciación del valor de la moneda sea inminente. Así, la pérdida del poder adquisitivo, añadida a la inestabilidad económica que muchas familias atraviesan, obligan a las mismas a abandonar el país de origen y a buscar sociedades que tengan una economía estable (García Sánchez, 2016).

## **Globalización**

La globalización es considerada como una causa del fenómeno migratorio pues, si bien crea oportunidades, también las quita como resultado del incremento significativo de la competencia laboral, incidiendo además en los aspectos de la sociedad, desde la cultura hasta la ideología, la economía y la migración. En consecuencia, profesionales y no profesionales perjudicados, optan por ofrecer sus habilidades en países con un mejor nivel de salarios, un factor trascendental a la hora de tomar una decisión de este tipo (Rivas, 2019).



## **Ámbito social**

### **Violación de los derechos humanos**

De acuerdo con el Informe Mundial de Amnistía Internacional (2022), a nivel mundial, el abuso y la marginación de hombres, mujeres, niños y niñas son los desencadenantes principales del fenómeno migratorio en el marco de la violación a los derechos humanos. Por tanto, frente a situaciones de peligro o amenaza, los individuos tratan de alejarse. Por otra parte, en cuanto a casos de esclavitud moderna suscitados en entornos inseguros y que ponen en riesgo a las personas de convertirse en víctimas de violencia sexual, tráfico humano, trabajo forzoso y secuestros, también se optará por reemplazar el lugar de residencia por otro que brinde mayor seguridad y una mejor calidad de vida (Cabieses *et al.*, 2018).

### **Violencia de género**

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la violencia de género se define como todo aquel acto de violencia cuyo efecto resulte en daño físico, sexual o psicológico a una persona por su género (ACNUR, n.d.). Al respecto, el Informe Mundial de Amnistía Internacional (2022) señala que durante el último año, en México, se registraron 3427 homicidios de mujeres, de los cuales 887 fueron investigados como feminicidios. Por su parte, en Colombia, el Observatorio de Femicidios, en 2021 denunció 432 femicidios en los primeros ocho meses del año. En Puerto Rico, en cambio, se suscitaron 511 denuncias por violencia de género intrafamiliar. Finalmente, Perú, Uruguay y Paraguay establecieron un estado de emergencia debido al aumento de casos de violación femenina. Es por ello que la búsqueda del bienestar personal y familiar se convierte en un detonante promotor de la migración hacia lugares donde los derechos humanos sean valorados, escuchados y aplicados (Petit, 2003).

## **Migración femenina**

El maltrato está asociado a la falta de poder que la persona tiene para tomar sus propias decisiones. Así, cuando una mujer se siente amenazada o siente que sus hijos están en peligro, ya sea por agresiones físicas o psicológicas por parte de su pareja y, siente además que no puede tomar represalias en contra de este, ni por la fuerza ni por la vía legal, se ve obligada a abandonar el país de residencia para refugiarse en un entorno más adecuado, donde las condiciones de una vida digna se encuentren a su alcance; aún si esto significa desintegrar a la familia y abandonar cualquier conexión con su antigua vida (Palacios Zarco, 2007).

Ahora bien, de acuerdo con el Portal de Datos sobre la Migración (2022), en el área geográfica de las Américas, el número de mujeres migrantes internacionales hasta mitad de 2020 fue de 377 millones; en Europa, 44,7 millones: en Asia, 35,8 millones; 12 millones en África; y, finalmente en Oceanía, 4,7 millones de mujeres migrantes debido a conflictos bélicos, inestabilidad económica y política, violencia de género y desempleo.

## **Conflictos bélicos**

Los conflictos políticos y la oposición de intereses en el país de origen, sobre todo bajo un régimen de gobierno dictatorial, provocan que la paz social sea afectada y que la migración sea contemplada, donde los actores involucrados son personas civiles, la fuerza militar y las autoridades políticas, siendo los primeros los más violentados (Suárez, 2008).

Estas guerras pueden ser de dos tipos: conflictos no armados y armados. Los primeros, no involucran el uso de armas en contra de la integridad de los seres humanos, sino que se manifiesta a través de protestas, paros, etc. Todo lo contrario, ocurre en los segundos pues se utilizan armas físicas o químicas que tienen la intención de dañar la integridad de las personas (Suárez, 2008).

Es por ello que las situaciones inhumanas provocadas en este marco justifican el desplazamiento de las personas hacia otros países. El actual conflicto entre Rusia y Ucrania sirve para ejemplificar esta situación, donde esta última nación ha sido declarada por la ACNUR como una zona de emergencia de nivel 3 (el más alto), por la rapidez en la que crece la crisis humanitaria, que ha obligado a los ciudadanos a buscar seguridad en países vecinos como Polonia, Hungría, Moldavia, Eslovaquia y Rumania (ACNUR, 2022b).

## **Petición de asilo político**

En el marco de las guerras internas, cuando se generan conflictos y oposición de ideas a causa de las discrepancias políticas, que llevan a los actores gubernamentales a enfrentamientos continuos, suele ser común que quien se encuentra en una posición de poder, amenace en contra de la vida o la libertad de sus opositores. Esta situación puede desencadenar lo que se conoce como petición de asilo político, considerado como un recurso utilizado por los perseguidos para radicarse en un país extranjero que le brinde seguridad y la no extradición a su país de origen (D'Alotto *et al.*, n.d.).

Tal es el caso de la crisis humanitaria de Ucrania, donde los refugiados y sus familias piden asilo político, provocando el desplazamiento a lugares donde les brindan refugio, seguridad, comida, atención médica, equipos sanitarios, visas, subsidios en efectivo para comida y ropa, e incluso se les da a los niños plazas en las escuelas locales en países como Rumania y Hungría (ACNUR, 2022a).

## **Terrorismo y altas tasas de crímenes**

Se entiende como terrorismo a la serie de actos violentos dirigidos en contra de civiles, además de abarcar a la mayoría de medios de comunicación y que tienen objetivos previamente definidos, donde se ven involucradas personas que crean un ambiente de miedo, inseguridad y fatalismo a fin de presionar e intentar modificar decisiones, en su mayoría políticas, económicas y/o criminales (Naciones Unidas, n.d. b).

Dentro de este panorama, alrededor de medio millón de personas murieron, donde más de 89 000 individuos fueron víctimas de un conflicto armado activo y otras 19 000, de atentados terroristas en 2017, lo que genera que las personas se movilicen y busquen lugares más seguros (Naciones Unidas, n.d. c).

## **Opresión racial**

Dentro de cada sistema social, existen aquellos miembros que son los dominantes, quienes están conformados por sus semejantes. Así, el término 'raza' recalca las diferencias físicas de un grupo de personas y estas están a merced de sufrir abusos por parte de las personas dominantes por no ser "normales". La idea de que una persona no sea parte del grupo dominante

socialmente hablando, incita el prejuicio, la generalización y discriminación de estas personas (Mervyn, 2014).

Ahora bien, aunque en los últimos tiempos se ha tratado de luchar contra el racismo a nivel mundial, los prejuicios a ciertos grupos siguen siendo muy violentos. Tal es el caso de las personas asiáticas que viven en países como Italia, Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido, quienes han sufrido ataques físicos, insultos desmedidos, violencia en contra de sus negocios e incluso cuarentenas extendidas, solo por ser parte de la comunidad oriental (Rangel, 2020). En Latinoamérica, por su parte, los afrodescendientes no tienen la misma inclusión ni las mismas oportunidades de empleo. Todo ello ha provocado que estos individuos se excluyan y formen sus propias comunidades, alejadas de las personas que los intimidan o simplemente optan por migrar fuera de sus lugares de nacimiento (CEPAL y UNFPA, 2020).

## **Opresión religiosa**

Las personas que son creyentes y se identifican con una religión, tienen costumbres propias y son muy sensibles ante las confrontaciones por parte de otras creencias (Cabieses *et al.*, 2018). Este no es un tema actual ya que desde la Edad Media existían las opresiones religiosas, como las cruzadas, que fueron llamadas guerras santas por perseguir a todos aquellos que eran judíos cristianos, ortodoxos, griegos y rusos con creencias diferentes a las de la iglesia católica, obligando a las personas pertenecientes a otras religiones a huir a otros países (Rodríguez García, 2000).

Las opresiones religiosas pueden abarcar desde comentarios ofensivos hasta acciones hostiles en contra de la persona creyente. Por tanto, esta discriminación hacia las creencias del otro, obliga a las personas a aislarse y a buscar otros lugares donde puedan desarrollarse de manera profesional y social, sin que se le trate de manera injusta por su religión (Steil *et al.*, 2019).

## **Falta de atención médica**

La migración por causas de salud puede estar provocada por razones económicas y sociales, pues una gran parte de países tiene recursos escasos y, por ende, un déficit en la atención médica. En consecuencia, las personas

se ven obligadas a encontrar nuevos lugares de residencia (Amnistía Internacional, 2022).

En esta línea, la pandemia está causando estragos en países donde el acceso a la atención médica y las vacunas es desigual y limitado. Tal es el caso de América, donde la falta de financiación y transparencia, así como la corrupción y el abandono generalizado de los servicios públicos de los diferentes gobiernos, explican una gran parte de la gravedad de la crisis, así como un aumento acelerado en los flujos migratorios (Amnistía Internacional, 2022).

### **Falta de oportunidades educativas**

Las leyes y políticas de la mayoría de gobiernos no garantizan el acceso, permanencia y calidad de la educación para la población, a pesar de que ello sea un derecho fundamental. Consecuentemente, se desaprovecha el potencial humano y se da paso a desplazamientos hacia nuevos lugares donde existen mejores oportunidades educativas (UNESCO, 2019).

De hecho, de acuerdo con las cifras de la UNESCO (2019), 1 de cada 8 migrantes por causas educativas, opta por estabilizarse en el país extranjero dado el mayor número de oportunidades laborales luego de haber tenido la educación necesaria.

Si bien la magnitud de la exclusión en la educación ha venido agudizando por la Covid-19, en el 40 % de los países a nivel mundial no ha existido apoyo para estudiantes en situación de riesgo durante la crisis sanitaria. En el caso particular de América Latina y el Caribe, antes de la pandemia, casi 12 millones de niños y jóvenes estaban excluidos de la educación, y la pobreza representaba la principal barrera para el acceso a la misma. Por tales motivos, las personas se ven motivados a migrar hacia aquellas zonas donde existe una educación más inclusiva, diversa y con más oportunidades (UNESCO, 2020).

### **Reagrupación familiar**

La búsqueda de nuevas y mejores oportunidades en países extranjeros ha obligado a los migrantes a abandonar a sus familias en primera instancia; sin embargo, una vez que han logrado establecerse adecuadamente, tienen el deseo de reagruparse con sus esposos, hijos, padres, etc. En este contexto, los migrantes buscarán nuevamente el bienestar de la familia; valiéndose de procesos

administrativos, en la medida de lo posible, para llevar a su familia a su lugar de residencia con el objeto de brindar seguridad, oportunidades y estabilidad emocional, especialmente cuando se trata de niños (Alcalde Campos, 2010).

## **Ámbito político**

### **Corrupción**

La corrupción constituye un elemento impulsor de la migración pues impacta y desestabiliza la economía de los países ya que no solo afecta y desvía el dinero que podría servir para invertir en salud, educación y seguridad de los ciudadanos, sino que también provoca pérdidas en el avance de servicios a nivel público comunitario, daño moral a los trabajadores de las instituciones involucradas, perjuicio a colegas inocentes, disminución de la confianza en las autoridades públicas y disminución de la inversión extranjera. Estos actos que afectan a la sociedad y, habiendo países donde se acata mejor los derechos humanos, hacen que aumenten los números de personas que buscan marcharse y establecerse en otro lugar con mejores perspectivas de vida (Soto, 2003).

### **Inestabilidad política**

La inestabilidad política es otra causa de la migración, pues los pobladores que viven en esta situación, tienen la incertidumbre de que el gobierno en curso pueda colapsar a causa de conflictos con sus competidores o con la milicia gubernamental, pues el crecimiento económico de un país y el desarrollo industrial del mismo está muy ligado a la estabilidad política que tenga. Cabe recalcar que no se trata de que un gobierno no cambie en un periodo prolongado de tiempo, sino que no haya cambios radicales en las leyes a los que están sujetos (Suárez, 2008).

### **Conflictos**

### **Comunismo**

El comunismo es una creencia política cuyo objetivo es el control gubernamental de las principales áreas de producción y la eliminación del ca-

pitalismo. Utópicamente, se trata de vivir en una sociedad en la que todos reciban lo mismo sin perjuicios, donde el gobierno comparta la riqueza del país en partes iguales. Sin embargo, en la mayor parte de naciones bajo este régimen, se obliga a las personas a ser conformistas. Por ello, los individuos se ven motivados a cambiar de lugar de residencia, donde puedan alcanzar oportunidades para obtener una mejor calidad de vida (Dagger, 1999).

### **Normativa jurídica alta en los tributos a pagar**

El nivel de las tasas tributarias y las bases imponibles, en varias ocasiones, superan el nivel de utilidades que percibe una empresa; es decir, los egresos que la organización tiene, más los impuestos gubernamentales por realizar sus labores, dejan a la empresa con cero o limitadas ganancias. Esta desigualdad obliga al contribuyente a tomar decisiones, como el cierre de su empresa, así como a abandonar sus deseos de ser un trabajador independiente. En consecuencia, ello también provoca un incremento en la tasa de desempleo, dejando a una gran cantidad de familias sin un sustento estable para solventar sus necesidades más básicas y obligándolas, por lo tanto, a migrar (Gómez Sabaini y Rossignolo, 2015).

## **Ámbito demográfico**

### **El nivel de población activa y envejecimiento de la población**

En países cuya población se encuentra envejecida y son un destino popular para los jubilados, el nivel de productividad baja considerablemente, pues la misma edad de los ocupantes cambia el funcionamiento poblacional. Estos lugares, en su mayoría, se convierten en destinos turísticos importantes; no obstante, son incapaces de proveer empleo a todos sus ocupantes y, con respecto a los jóvenes, estos salen de dichos países con el fin de buscar una mejor situación social, especialmente cuando se encuentran en épocas casaderas y buscan establecer una familia (Valencia, 2012).

## **Caída de la natalidad**

Ligado a lo mencionado anteriormente, el envejecimiento de la población trae como consecuencia las bajas tasas de natalidad, debido a que la población más joven opta por buscar pareja fuera del país de origen e incluso en muchas naciones. A ello, se suma el hecho de que se está desarrollando un movimiento donde los jóvenes no están interesados en formar familias, dadas las obligaciones que esto implica. Este panorama resulta preocupante, pues la mayoría de los jóvenes se están movilizanado a países ajenos al suyo con el fin de cumplir sus objetivos, sin la intención de regresar a su país de origen (Huenchuan, 2018).

## **Superpoblación**

Las migraciones también suelen estar motivadas porque los países tienen exceso de personal de cualquier edad, lo que conlleva a tener competencia especializada para distintos puestos de trabajo; incomodidad física, pues se ven obligados a vivir en departamentos que pueden llegar a medir entre 1.5 y 2 metros cuadrados; y, una menor esperanza de vida por la contaminación existente. Todos estos factores, sumados al estrés que tienen por mantener su nivel social y económico, han hecho que varios ciudadanos salgan de sus países de origen y se radiquen en distintas partes del mundo, en busca de su bienestar físico y mental (Acosta Argote, 2021).

## **Ámbito ecológico**

La Tierra está atravesando por cambios climáticos drásticos que causan estragos en las épocas de siembra y cosecha que manejan los agricultores. Para corroborarlo, se presenta el caso de las prolongadas sequías, la tierra contaminada, y las aguas no consumibles que provocan que para los agricultores sea cada vez más difícil producir alimentos de calidad en poco tiempo (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2015). Además, los desiertos del mundo se están expandiendo y los lugares cultivables, reduciendo. A medida que las tierras fallan, cientos de millones de personas se ven obligadas a elegir entre huir o morir. Es muy probable que el resultado de ello se traduzca en la mayor ola de migración global hasta la fecha (WWF, n.d.). Cabe recalcar que, aunque



los científicos pueden predecir ciertos desastres, en general, las catástrofes naturales son impredecibles. Ante ellas, las personas buscarán mejores oportunidades de vida en lugares diferentes al original de su residencia, haciendo que la posibilidad de regreso sea improbable (Migration Data Portal, n.d.).

## Conclusiones y discusión

### Discusión

La comprensión de la migración requiere del análisis integral de varios factores que en ocasiones se interrelacionan y, por lo tanto, ocurren simultáneamente.

Así lo demuestra el estudio de Paz Noguera *et al.* (2021) quienes analizaron, mediante una encuesta de características demográficas, los factores determinantes de la migración venezolana. Se concluyó que existen siete factores principales que fueron la informalidad laboral, falta de alimentos, inflación, inseguridad, corrupción, falta de medicinas y violencia en contra de los derechos humanos. Es decir, un conjunto de factores económicos, sociales y políticos. En este sentido, Canales *et al.* (2019) coinciden al afirmar que la migración suele estar asociada a las crisis sociopolíticas y al desmejoramiento económico de los diferentes países, donde la desigualdad socioeconómica y el tipo de gobernanza inciden en la decisión de migración de los individuos.

Por su parte, Gachúz Maya (2014) realizó un análisis cualitativo de las principales causas de los flujos migratorios de China mediante indicadores específicos del sistema de encuestas. Los resultados mostraron que la dinámica y los patrones de la migración son temas complicados, diversos y no estacionarios. Como factores detonantes destacan la sobrepoblación, la saturación en el mercado laboral, la falta de libertades civiles y la inseguridad. De este modo, es evidente que, además de detonantes económicos y sociales, los factores demográficos también desempeñan un rol fundamental cuando se trata de características territoriales específicas. A pesar del notable crecimiento económico que ha experimentado China en los últimos años, la desigualdad económica y social se ha incrementado significativamente, asimismo se han registrado problemas en el acceso a beneficios y servicios públicos, dada la importante migración tanto en el sector urbano como en el rural de la nación en cuestión (Correa y Núñez, 2013).

En la misma línea, el estudio migratorio para Europa de Devia-Garzón y Bautista-Safar (2017), explica las particularidades de las crisis migratorias desde 2015 mediante una revisión bibliográfica. Los resultados reflejaron que los conflictos internacionales, las políticas gubernamentales y la desigualdad son los elementos principales que desencadenan la migración, destacando nuevamente el papel que desempeñan los elementos políticos y económicos a la hora de decidir abandonar un lugar. Siguiendo esta línea, la Unión Interparlamentaria *et al.* (2014) explican que para el 2015, la migración estuvo explicada principalmente por factores políticos, económicos y sociales, debido a que las personas evitaron aquellos escenarios que vulneren sus derechos humanos, seguridad e integridad; indudablemente, la decisión de migración, continúa rigida por el instinto de supervivencia.

Por otro lado, en el continente africano se realizó un estudio mediante encuestas para identificar los motivos por los que los africanos ingresaron ilegalmente a Europa desde 39 países, con el fin de comprender la conexión entre migración y desarrollo. Los resultados indicaron que aquellas políticas gubernamentales que dan paso a un desarrollo nacional lento y limitado, en el ámbito económico con alcance social, provocan que la colectividad enfrente escenarios hostiles, como la escasez de atención médica y bajos salarios, lo que les obliga a migrar (United Nations Development Programme, 2019).

## **Conclusiones**

Los individuos pueden tener una o varias motivaciones para abandonar su lugar de residencia, ya sean económicas, sociales, políticas, demográficas y/o ecológicas, todas ellas enmarcadas en la búsqueda de una mejor calidad de vida, protección de integridad y cumplimiento de derechos humanos.

Ahora bien, de la investigación presentada quedan claros tres aspectos fundamentales. Por un lado, no existe un periodo específico para motivar la migración, sino que son distintos factores los que la originan, razón por la cual se justifica que el fenómeno migratorio sea una constante en la historia de la humanidad. Por otro lado, dependiendo de las características de un país, los factores detonantes del abandono del lugar de origen pueden variar; no obstante, usualmente suelen suscitarse simultáneamente, pues las categorías a las que pertenecen están relacionadas entre sí. Asociado a esta última aseveración, cabe señalar que, al tratarse de un tema social, se abordan ineludi-

blemente todas aquellas categorías y aspectos que inciden simultáneamente a la vida de los individuos y les obligan a tomar decisiones, por lo que los elementos motivadores de la migración están estrechamente relacionados entre sí.

Se recomienda realizar nuevos estudios para determinar los detonantes de la migración como consecuencia de la nueva configuración coyuntural pospandémica. En cuanto a la administración pública y privada, se sugiere examinar la viabilidad de las políticas gubernamentales, así como los temas asociados a los asentamientos de migrantes en países receptores, a fin de tener una visión holística e integral del tema en cuestión. Finalmente, es recomendable estudiar el fenómeno migratorio de acuerdo con la realidad de cada país mediante metodologías cualitativas y cuantitativas, de modo que sea posible establecer estrategias para mitigar esta problemática.

## Referencias bibliográficas

- Acosta Argote, C. (2021). Así se mueve la lista de los diez países más poblados para el final del siglo. *La República*. <https://bit.ly/3BBj9Sc>
- ACNUR (n.d.). Violencia de género. <https://bit.ly/3PW1x8b>
- ACNUR (2022a). ACNUR se moviliza para ayudar a personas desplazadas forzadas en Ucrania y en países vecinos. <https://bit.ly/3JmUVNq>
- ACNUR (2022b). Emergencia en Ucrania. <https://bit.ly/3JmUVNq>
- Agencia Europea de Medio Ambiente (2015). La agricultura y el cambio climático. Ficha Técnica No 1, 1-7. <https://bit.ly/3br0ez2>
- Amnistía Internacional (2022). Informe 2021/22: La situación de los derechos humanos.
- Alcalde Campos, R. (2010). Family reunion effects on children's welfare. Evidences within the school framework. *Migraciones*, 28, 127-156.
- Alcañiz, M. (2008). Cambios demográficos en la sociedad global. *Papeles de Población*, 57, 227-225. <https://bit.ly/3PVDc23>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 55, 95-116. <https://bit.ly/3OUzDIn>
- Bordas Santacreu, M. (2021). Técnicas para fomentar la motivación laboral. Universidad de Barcelona. *Building Talent*, 23. <https://bit.ly/3zt9bj8>
- Cabieses, B., Gálvez, P. y Ajraz, N. (2018). International migration and health: The contribution of migration social theories to public health decisions. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 35(2), 285-291. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3102>

- CEPAL y UNFPA (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. *Otramérica*, 257. <https://bit.ly/3Jw9632>
- CEPAL (2017). *El impacto social, económico y cultural de la migración es notoriamente positivo para los países de origen y destino*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. <https://bit.ly/2VnCqhJ>
- Cortés Maisonave, A. (2006). La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades. *Revista de Hispanismo Filosófico*, 11, 169. <https://bit.ly/3BBcJ5D>
- Correa, G. y Núñez, R. (2013). Migración y exclusión en China: Sistema Hukou. *Revista Problemas del Desarrollo*, 172(44), 105-123. [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(13\)71864-9](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71864-9)
- Crosa, Z. (2015). Migraciones latinoamericanas: Procesos e identidades: el caso uruguayo en Argentina. *Polis*, 14(41), 373-394. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000200023>
- Dagger, R. (1999). Communism | Definition, History, Varieties, & Facts | Britannica. <https://bit.ly/3Jm178B>
- D'Alotto, A., Fernández, J. E., Franco, L., Gianelli, M. L., Kawabata, J. A., Manly, M., Murillo, J. C. y San Juan, C. (2004). El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina: análisis crítico del dualismo “asilo-refugio” a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. <https://bit.ly/3bn2kQj>
- Devia-Garzón, C. A. y Bautista-Safar, T. (2017). La realidad de la crisis migratoria europea. *Entramado*, 13(2), 144-156. <https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n2.26238>
- Domenech, E. y Pereira, A. (2017). Estudios migratorios e investigación académica sobre las políticas de migraciones internacionales en Argentina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, 58, 83. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2487>
- Eche, D. (2018). Migración y renovación generacional en la agricultura familiar indígena: estudio de caso Otavalo-Ecuador. *Siembra*, 5(1), 1-15. <https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1423>
- Fiedel, S. J. (1996). *Prehistoria de América*. Editorial Crítica.
- Flores, J. (2009). *Migraciones modernas. Una oportunidad a la utopía*. <https://bit.ly/3BA6d6gR>
- Fustel de Coulanges, N. D. (1982). *La ciudad antigua*. EDAF.

- García Sánchez, A. (2016). Efectos económicos de los movimientos migratorios en la sociedad de origen y de destino. *Comentario Internacional*, 53-72. <https://doi.org/10.32719/26312549.2016.16.2>
- Gaspar, D. y Sinatti, G. (2016). Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana. *Migr. Desarro.*, 14(27). <https://bit.ly/3oMJx3Z>
- Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. <https://bit.ly/2FGCrZ1>
- Gómez Sabaini, J. C. y Rossignolo, D. (2015). *La tributación sobre las altas rentas en América Latina*. <https://doi.org/10.18356/0c3b0cbb-es>
- Gutiérrez Silva, J. M. y Romero Borré, J. (2020). Migración: contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>
- Gachúz Maya, J. C. (2014). Flujos migratorios de China en el estado de Puebla, México. *México y La Cuenca del Pacífico*, 3(8), 39-59. <https://doi.org/10.32870/mycp.v3i8.464>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S. y Briones, X. (2020). Migración : Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 299-311. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32443>
- Held, D., McGrew, A., Goldblatt, D., Perraton, J., Meza, G. y Ehrman, R. (2002). *Transformaciones globales. Política economía y cultura*. Ed. Oxford University.
- Hill, J. B., Clark, J. J., Doelle, W. H. y Lyons, P. D. (2004). Prehistoric Demography in the Southwest: Migration, Coalescence, and Hohokam Population Decline. *American Antiquity*, 69(4), 689-716. <https://doi.org/10.2307/4128444>
- Huenchuan, S. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos. En *Libros de la CEPAL*. <https://bit.ly/2CYprgl>
- Organización Internacional para las Migraciones (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. [www.iom.int](http://www.iom.int)
- Irailis, B. y Watson, Y. (2018). *Las migraciones humanas, larga peregrinación de millones de años*. noviembre, 81-87.
- Jiménez, E. C. (2010). Los que están, los que llegan y lo que hay: la migración como derecho humano en tiempos de crisis. *Politeia*, 33(44), 31-46. <https://bit.ly/3QcNB9p>
- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M. y Ortiz, J. (2010). El método analítico como método natural. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 1, 1578-6730. <https://bit.ly/3znBIXz>

- Lotero-Echeverri, G. y Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Luque, A. Carretero, P. y Morales, P. (2019). El desplazamiento humanitario en Ecuador y los procesos migratorios en su zona fronteriza : vulneración o derecho. *Espacios*, 40(16), 3. <https://bit.ly/3oKBipg>
- Makowski, S., & Constantino, M. (1995). Imágenes de sobredosis: complejidad social e identidad en el fin de milenio. *Perfiles Latinoamericanos*, 7, 179–197. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11500708>
- Massey, D. S., Pren, K. A. y Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-estados unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, 15(61), 101-128. <https://bit.ly/3zQxPM0>
- Mervyn, P. (2014). *Factors Influencing Migration and Population Movements* - Part 1. Future Directions International, October. <https://bit.ly/3zQ4BwQ>
- Martínez Pizarro, J. (2000). La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración temas para una agenda regional. *Serie Población y Desarrollo* (Issue 10). <https://bit.ly/3BADbw9>
- Milanovic, B. (2013). Las causas económicas de las migraciones. *El País*. <https://bit.ly/2CKLF4G>
- Migration Data Portal (2022). Total number of international migrants at mid-year 2020. <https://bit.ly/3OYbLmV>
- Migration Data Portal (n.d.). Data on statistics on environmental migration. <https://bit.ly/3Jp2rYc>
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa*, VI(1), 13-42. <https://bit.ly/3Slb369>
- Mossé, C. (1987). *Historia de una democracia*. Fuenlabrada, Akal.
- Naciones Unidas (n.d. a). Los derechos humanos, el terrorismo y la lucha contra el terrorismo. 83.
- Naciones Unidas (n.d. b). Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. <https://bit.ly/3SksCDz>
- Naciones Unidas (n.d. c). Una nueva era de conflictos y violencia. <https://bit.ly/3cZNKPo>
- Naciones Unidas (2022). El desempleo en América Latina bajará en 2022, aunque seguirá más alto que antes de la pandemia. <https://bit.ly/3Bvgs4O>
- Oyarzun, J. (2008). Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. *Papeles del Este*, 17, 4-20. <https://bit.ly/3QbA0iH>

- Palacios Zarco, D. (2007). Sobre el uso y el abuso de la migración femenina Centroamericana. Estado de la cuestión. *Cuadernos Geográficos*, 1(41), 263-281. <https://bit.ly/3zQ1hlf>
- Paz Noguera, B., Alpala Ramos, O. y Villota Vivas, E. (2021). Análisis de la migración venezolana en la ciudad de Pasto: características y percepciones de los migrantes. *Tendencias*, 22(1), 71-94. <https://doi.org/10.22267/rtend.202102.155>
- Pérez, M. (2012). *De Europa al Nuevo Mundo: la inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia Tardía y la Independencia*. <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63251>
- Petit, J. M. (2003). Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas: impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (p. 43)
- Prado Membreño, J. Y. (2015). La migración y su efecto económico social. REICE: Revista Electrónica de Investigación *Ciencias Económicas*, 2(4), 149-158. <https://doi.org/10.5377/reice.v2i4.1731>
- Rangel, M. (2020). Protección Social y migración: El desafío de la inclusión sin racismo ni xenofobia. *Políticas Sociales*, 232, 5-29. <https://bit.ly/3zMZTQt>
- Rivas-Castillo, C. (2019). Globalización y Migración: una mirada desde las relaciones internacionales. *Universitarios Potosinos*, Enero, 22-25.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. <https://bit.ly/3oNSs5j>
- Rodríguez García, J. M. (2000). Historiografía de las Cruzadas. Espacio Tiempo y Forma. Serie III. *Historia Medieval*, 13, 341-395. <https://doi.org/10.5944/etfiii.13.2000.3645>
- Soto, R. (2003). La corrupción desde una perspectiva económica. *Estudios Públicos*, 89(verano), 23-62.
- Sotomayor, D., Barrios, A. y Chininin, M. (2014). Consecuencias de la migración. ¿Por qué la gente migra? *Universidad y Sociedad*, 11(4). <https://bit.ly/3oPi01Y>
- Steil, C. A., Toniol, R., Algranti, J., Bordes, M., Pinheiro, L. F., Lozano, F., Catoggio, M. S., Pérez, R., Gumucio, C. P., Robledo, G., de la Torre, R., Ameigeiras, A., Mallimaci, F., Setton, D., Béliveau, V. G. y Mosqueira, M. (2019). *La religión ante los problemas sociales. La religión ante los problemas sociales*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jnjq>
- Sutcliff, B. (1998). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Berekintza S.L.

- Suárez, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 22, 161-180. <https://bit.ly/3oUGeaV>
- Tapias Cote, C. G. (2014). La migración por la Gran Guerra 1914-1918 y su relación con Latinoamérica. *Grafía-Revista Universidad Autónoma de Colombia*, 11(2), 69. <https://doi.org/10.26564/16926250.521>
- UNESCO (2019). Migración, desplazamiento y educación. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Vol. 1).
- UNESCO (2020). Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. <https://bit.ly/3bwjbjE>
- Unión Interparlamentaria, Organización Internacional del Trabajo y Naciones Unidas. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Naciones Unidas. <https://bit.ly/3PSIwU8>
- United Nations Development Programme (2019). Scaling Fences: Voices of Irregular African Migrants To Europe. <https://bit.ly/3oNWqed>
- Valencia, M. I. B. (2012). Aging population: A challenge for public health. *Revista Colombiana de Anestesiología*, 40(3), 192-194. <https://doi.org/10.1016/j.rca.2012.04.001>
- Woldeab, R. (2019). *Why Do People Migrate? The 4 Most Common Types of Migration-Population Education*. *Comentarios y Recursos*. <https://bit.ly/3zRpub3>
- WWF (n.d.). Nuestro planeta se calienta. <https://wwf.to/3oKwPD3>

## **Apoyos y soporte financiero de la investigación**

Entidad: Universidad del Azuay

País: Ecuador

Ciudad: Cuenca